



PLAN DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE (PPD)

• • •

2025- 2026

**DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICO
PUBLICA “GREGORIO MENDEL”**

TABLA DE CONTENIDO

1. Bases legales	4
2. SOBRE LOS PROGRAMAS DEPROFESIONALIZACIÓN DOCENTE(PPD).....	5
2.1 Objetivos estratégicos	5
2.2 Acciones estratégicas	5
2.3 Visión y misión institucional	6
Visión.....	6
Misión	6
3. Objetivos del PPD.....	6
4. Organización institucional que tendrá a cargo el desarrollo del Programa	8
4.1 Unidad de Formación Continua	9
4.2 Dirección General	9
4.3 Unidad de Investigación	10
4.4 Coordinador a tiempo completo:	10
4.5 Asistente informático:.....	10
4.6 Destinatarios.	10
4.7 Sistema de admisión y matrícula	11
4.8 Pago por derecho de inscripción.....	11
4.9 Obtención y registro del grado de bachiller y la licenciatura	11
5. Perfil de egresado.....	11
5.1 Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	11
5.2 Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	11
5.3 Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad.....	12
5.4 Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente	12
5.5. Dominios.....	12
6. Régimen Académico	15
6.1 Metodología	16
6.2 Las clases presenciales.....	16
6.3 Los foros y seminario.....	16
6.4 Las actividades de aplicación.....	16
6.5 Material bibliográfico e itinerarios de lectura.....	16
6.6 El trabajo de investigación.....	17
7. Evaluación.....	17
8. Plan de Estudios.....	19
8.2 Definiciones que conforman el perfil de egreso del ppd	20
8.3 Dominios y competencias del perfil de egreso del ppd	21
8.4 Mapa Curricular	23

9. EDUCACIÓN INICIAL	25
9.1 Fundamentos de la Educación Inicial	26
9.2 Fesarrollo infantil y psicología evolutiva	26
9.3 Didáctica de la comunicación y el lenguaje en la infancia	27
9.4 Currículo y planificación en Educación Inicial	28
9.5 Investigación educativa i.....	28
9.6 Evaluación del aprendizaje en Educación Inicial	29
9.7 Juego, psicomotricidad y aprendizaje	29
9.8. Familia, comunidad y escuela.....	30
9.9. Práctica profesional e intervención pedagógica en Educación Inicial.....	30
9.10. Investigación educativa II	31
10. EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN	31
10.1. Fundamentos de la educación secundaria y del área de comunicación	32
10.2. Lingüística aplicada a la enseñanza del lenguaje.....	33
10.3. Didáctica de la comprensión y producción de textos.....	33
10.4. Currículo y planificación en el área de comunicación.....	34
10.5. Investigación educativa i.....	34
10. 6. Didáctica de la oralidad y la literatura	35
10.7. Evaluación de los aprendizajes en el área de comunicación.....	36
10.9. Investigación educativa ii	37
10.10. Práctica profesional e innovación pedagógica en comunicación.....	37
11. Ciclos y cursos: Educación Inicial	38
12. Ciclos y cursos: Educación Secundaria, especialidad comunicación.....	38
13. Calendario y Horario.....	39
14. Vacantes por especialidad.....	40
15. Aspecto administrativo organizacional.....	40
16. Capacidad institucional y recursos disponibles	41

1. Bases legales

- La Ley N° 30512 de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes (en adelante, Ley N° 30512), publicada en el Diario Oficial El Peruano el 2 de noviembre de 2016, que regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados; asimismo, se regula el desarrollo de la Carrera Pública Docente (CPD) de los IES y EES públicos.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 25 de agosto de 2017, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 30512 (en adelante, el Reglamento de la Ley N° 30512). Modificado mediante Decreto Supremo N° 011-2019-MINEDU y mediante Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU del 18 de octubre de 2018 se crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, cuyo objetivo general es garantizar la prestación de un servicio formativo de calidad en las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas públicas para la formación de profesionales con las competencias pedagógicas que requiere el país en respuesta a las demandas de la sociedad.
- Resolución Ministerial N° 441-2019-MINEDU del 3 de setiembre de 2019, se aprueban los “Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas” (en adelante, LAG), cuyo objetivo, entre otros, es establecer disposiciones que orienten y regulen la gestión pedagógica en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Decreto Legislativo N° 1495, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 10 de mayo de 2020, se establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria causada por la COVID.

2. SOBRE LOS PROGRAMAS DEPROFESIONALIZACIÓN DOCENTE(PPD)

Numeral 15.2 del artículo 1515 de la Ley N° 30512 establece que el grado de bachiller en pedagogía se obtiene adicionalmente, a través de los PPD ofrecidos por las EESP, y precisa los requisitos mínimos. En ese sentido, el mencionado artículo está referido a los PPD como una forma adicional que ofrece la EESP, para la obtención del grado de bachiller en pedagogía.

1. .Objetivo y Acciones estratégicas del PEI relacionados con el PPD

2.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fortalecer las capacidades profesionales basadas en la articulación de la práctica docente e investigación para promover la innovación educativa en programas de formación continua.

2.2 ACCIONES ESTRATÉGICAS

- Planificación, ejecución y evaluación de programas de formación continua para directores, docentes y formadores en ejercicio de la localidad.
 - Formación de grupos de intercambio docente para investigar y transformar e innovar su práctica docente.
2. Fundamentación.

Los programas de profesionalización en la Escuela de Formación Superior Pedagógica Gregorio Mendel buscan desarrollar competencias para una práctica pedagógica abierta, conectada con la vida y la cultura y con las necesidades de nuestro tiempo.

Ofrecen, a los profesionales que desean ser docentes, la oportunidad de repensar la educación de la región y el país y con ello, imaginar escenarios educativos de convivencia donde la cooperación, el inter aprendizaje, el diálogo intercultural y el aprendizaje vivencial son los pilares para desarrollar metodologías y didácticas que respondan a las realidades socioculturales de los niños y niñas de diversos contextos. Considerando este marco general, los módulos y cursos posteriores llevarán a los estudiantes a analizar críticamente las competencias curriculares de las distintas áreas y con ello, proponer metodologías que despierten un desarrollo adecuado del aprendizaje

2.3 VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL

Visión

Al 2025 ser una Escuela de Educación Superior Pedagógica con una axiología cristiana, líder en una formación de calidad basada en valores, que contribuye a través de la investigación e innovación al desarrollo sostenible promoviendo la interculturalidad.

Misión

Somos una institución pedagógica que brinda una formación de calidad e integral, inspirados en los principios cristianos mediadores de un desarrollo científico-tecnológico, pedagógico e intercultural

3. Objetivos del PPD

a. Definición

El grado de bachiller y licenciatura en pedagogía se obtienen, adicionalmente, a través de los programas de profesionalización docente ofrecidos por las EESPP y se desarrolla bajo el sistema de ciclos y créditos académicos, la modalidad de servicio educativo es presencial, semipresencial o adistancia y se autoriza el PPD en la misma modalidad del programa de estudios licenciado.

b. Objetivos General:

El objetivo de los Programas de Profesionalización docente es generar un escenario de reflexión sobre diversos aspectos sociales, lingüísticos, culturales, epistémicos y pedagógicos que requieren ser repensados desde la escuela para aportar a la construcción de un currículo y diseño de pedagogías interculturales para el nivel de Educación Inicial y Educación secundaria, especialidad comunicación, que contribuyan a la construcción de una ciudadanía intercultural.

C. Objetivos específicos:

- Adquieran a través del programa, un conocimiento de los saberes y comprensiones de la vida en contexto de diversidad y reflexionen acerca del papel de las Instituciones Educativas en el fortalecimiento de la identidad en

contextos de diversidad, y en la restitución de valores de respeto a la naturaleza para la construcción de relaciones positivas de convivencia y de ciudadanía intercultural.

- Incorporen en su quehacer profesional estrategias y metodologías que promuevan espacios de diálogo, de aprendizaje significativo, aprendizaje cooperativo y por proyectos según características de la oferta educativa en cada nivel educativo.
- Analicen críticamente sustentos y lineamientos curriculares, para proponer alternativas y actividades curriculares culturalmente situadas.
- Desarrollen un trabajo de investigación o propuesta de innovación que aporte a la reflexión o renovación de la práctica educativa y con ello, obtener el grado de bachiller.
- Analicen críticamente sustentos y lineamientos curriculares, para proponer alternativas y actividades curriculares culturalmente situadas.

D. Modalidad

La implementación del Programa de Profesionalización Docente en modalidad presencial se sustenta en criterios pedagógicos, normativos y de calidad educativa que garantizan la formación integral de los participantes y el cumplimiento de los estándares establecidos por el Ministerio de Educación.

En primer lugar, la naturaleza formativa del programa requiere un acompañamiento directo y sistemático entre docentes formadores y estudiantes, debido a que los contenidos están orientados al fortalecimiento de competencias profesionales, didácticas y pedagógicas que solo pueden lograrse mediante la interacción inmediata, la retroalimentación continua y la participación activa en actividades presenciales. La presencialidad permite desarrollar talleres, prácticas de aula, análisis de casos, simulaciones y dinámicas colaborativas que aseguran la apropiación efectiva de los aprendizajes.

Asimismo, la modalidad presencial garantiza el acceso pleno a los recursos institucionales, tales como bibliotecas, laboratorios pedagógicos, ambientes especializados y espacios de práctica profesional, elementos indispensables para el

logro de los resultados de aprendizaje establecidos en el plan curricular. Ello asegura una formación integral coherente con las demandas actuales del ejercicio docente.

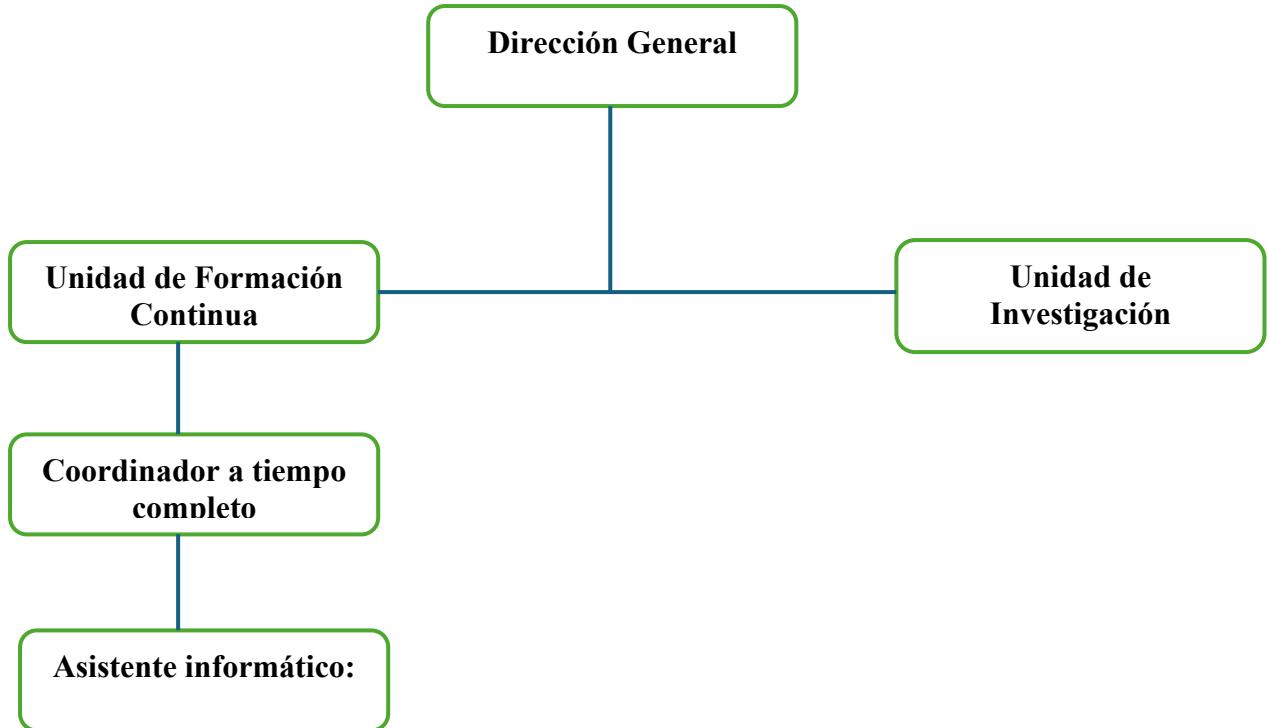
De manera relevante, se debe señalar que la modalidad presencial es la establecida y requerida para la obtención del licenciamiento institucional en las carreras de Educación Inicial y Educación Secundaria – Especialidad de Comunicación, conforme a los estándares de calidad definidos para la Educación Superior Pedagógica. En ese sentido, la presencialidad no solo respalda el cumplimiento de los criterios académicos y pedagógicos del programa, sino que responde directamente a las exigencias que garantizan el reconocimiento oficial, la validez y la sostenibilidad de la oferta formativa.

Desde el marco normativo, los lineamientos vigentes del Ministerio de Educación establecen que los programas orientados al desarrollo profesional docente deben asegurar condiciones que promuevan una formación rigurosa, pertinente y verificable, siendo la modalidad presencial la que permite una supervisión más efectiva del cumplimiento académico, asistencia, participación y desarrollo de competencias en contextos reales.

Finalmente, la presencialidad fortalece la comunidad académica, el intercambio de experiencias, el trabajo interdisciplinario y la reflexión conjunta sobre la práctica docente, elementos esenciales para una formación profesional de calidad. De este modo, la modalidad presencial constituye la vía más adecuada y coherente para el desarrollo del Programa de Profesionalización Docente y para garantizar el cumplimiento de los estándares de licenciamiento institucional.

4. Organización institucional que tendrá a cargo el desarrollo del Programa

Los programas de profesionalización Docente se desarrollan con la participación de las siguientes instancias:



En el marco de esta estructura, el funcionamiento de los programas depende directamente de:

4.1 Unidad de Formación Continua. Este unidad estará encargada de:

- Realizar las coordinaciones y preparar los convenios respectivos con universidades y otras entidades para el desarrollo de los programas de formación continua.
- Garantizar el desarrollo y la evaluación de las actividades académicas de los programas formativos (segunda especialidad, profesionalización) y programas de formación continua, de capacitación y cursos de corta duración incluyendo sus recursos, procesos y resultados.

4.2 Dirección General

- Supervisar y garantizar la calidad y cumplimiento de los objetivos estratégicos del programa.
- Planificar, coordinar y evaluar la ejecución general del programa.
- Asegurar la adecuada gestión de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Representar institucionalmente el programa ante entidades externas y colaborar en la formalización de convenios y alianzas.

4.3 Unidad de Investigación

- Promover la investigación educativa como parte fundamental del desarrollo profesional docente.
- Diseñar, planificar y coordinar proyectos de investigación aplicada vinculados a la práctica educativa.
- Brindar asesoría metodológica y acompañamiento en la elaboración de trabajos de investigación e innovación pedagógica.

4.4 Coordinador a tiempo completo:

- Realizar las coordinaciones y preparar los convenios respectivos con universidades y otras entidades para el desarrollo de los programas de formación continua.
- Garantizar el desarrollo y la evaluación de las actividades académicas de los programas formativos de segunda especialidad, profesionalización y formación continua, incluyendo los recursos, procesos y resultados.

4.5 Asistente informático:

- Brindar soporte técnico para las actividades relacionadas con la infraestructura tecnológica del programa.
- Apoyar en la gestión y funcionamiento de las plataformas virtuales y herramientas digitales utilizadas para complementar la formación presencial.

4.6 Destinatarios.

Los programas de profesionalización se destinan a personas / profesionales:

Procedentes de programas de estudios distintos a Educación:

- Bachilleres o titulados de universidades
- Bachilleres o titulados de instituciones con rango universitario

Procedentes de carreras pedagógicas IESP o ISE:

- Titulados como profesor del mismo nivel o especialidad del PPD al que desea acceder.

Procedentes de carreras pedagógicas de universidades o de instituciones con rango universitario:

- Bachilleres o titulados en Educación

4.7 Sistema de admisión y matrícula

La admisión constituye el proceso de acceso al PPD y se regula en el Reglamento Institucional de la EESPP Gregorio Mendel.

4.8 Pago por derecho de inscripción.

La matrícula acredita la condición de estudiante del PPD y se regula en el Reglamento Institucional de la EESPP Gregorio Mendel.

4.9 Obtención y registro del grado de bachiller y la licenciatura

El grado académico de bachiller se obtiene a través de la presentación y exposición de un trabajo de investigación- innovación según el reglamento y guía de investigación del EESPP Gregorio Mendel.

El título de licenciado se obtiene a través de la sistematización y exposición de un trabajo de tesis que expresa una propuesta o resultados de aplicación de un aspecto de la práctica educativa y se orienta según el reglamento y la guía de investigación del EESPP Gregorio Mendel.

5. Perfil de egresado

El perfil del egresado se basa en lo establecido en el Marco del Buen Desempeño Docente, en la que establece dominios, competencias y desempeños.

5.1 PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Comprende la planeación del trabajo pedagógico a través de la elaboración del programa curricular, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje en el marco de un enfoque intercultural e inclusivo. Refiere el conocimiento de las principales características sociales, culturales —materiales e inmateriales— y cognitivas de sus estudiantes, el dominio de los contenidos pedagógicos y disciplinares, así como la selección de materiales educativos, estrategias de enseñanza y evaluación del aprendizaje.

5.2 ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Comprende la conducción del proceso de enseñanza por medio de un enfoque que valore la inclusión y la diversidad en todas sus expresiones. Refiere la mediación pedagógica del docente en el desarrollo de un clima favorable al aprendizaje, el manejo de los contenidos, la motivación permanente de sus estudiantes, el desarrollo de diversas estrategias metodológicas y de evaluación, así como la utilización de recursos didácticos pertinentes y relevantes. Incluye el uso de diversos criterios e

instrumentos que facilitan la identificación del logro y los desafíos en el proceso de aprendizaje, además de los aspectos de la enseñanza que es preciso mejorar.

5.3 PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

Comprende la participación en la gestión de la escuela o la red de escuelas desde una perspectiva democrática para configurar la comunidad de aprendizaje. Refiere la comunicación efectiva con los diversos actores de la comunidad educativa, la participación en la elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, así como la contribución al establecimiento de un clima institucional favorable. Incluye la valoración y respeto a la comunidad y sus características y la corresponsabilidad de las familias en los resultados de los aprendizajes.

5.4 DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

Comprende el proceso y las prácticas que caracterizan la formación y desarrollo de la comunidad profesional de docentes. Refiere la reflexión sistemática sobre su práctica pedagógica, la de sus colegas, el trabajo en grupos, la colaboración con sus pares y su participación en actividades de desarrollo profesional. Incluye la responsabilidad en los procesos y resultados del aprendizaje y el manejo de información sobre el diseño e implementación de las políticas educativas a nivel nacional y regional. En la siguiente Matriz se presentan las competencias y el estándar que el estudiante del PPD debe desarrollar a lo largo de su formación.

5.5. Dominios

DOMINIO 1:PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje.

	<p>Comprende los conocimientos disciplinarios con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo.</p> <p>En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades.</p> <p>En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>
Competencia 2	<p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.</p> <p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como a las demandas del contexto sociocultural.</p> <p>A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo, y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación</p>

	para atender a estudiantes con Necesidades Educativas de Atención Especial (NEAE) .
DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos interculturales.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones, e interviniendo frente a casos de discriminación que se presenten en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común de la aula y expresando confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y critica lo que concierne a la solución de problemas.	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias

	<p>ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos y conceptos, entre otros.</p> <p>Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidad y/o proyecto.</p> <p>Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso.</p> <p>Gestiona el tiempo de manera pertinente para favorecer el logro de los aprendizajes.</p>
--	--

6. Régimen Académico

El régimen académico del Programa de Profesionalización Docente (PPD) establece una metodología centrada en la modalidad presencial, desarrollándose principalmente los días sábados y domingos, lo que permite un acompañamiento directo y sistemático entre docentes formadores y estudiantes.

Esta presencialidad es fundamental para fortalecer competencias profesionales, didácticas y pedagógicas mediante talleres, prácticas de aula, análisis de casos, simulaciones y dinámicas colaborativas que facilitan la apropiación efectiva de los aprendizajes y garantizan el acceso a recursos institucionales como bibliotecas y espacios especializados. La evaluación se concibe como un proceso integral, permanente y sistemático, promoviendo la autoevaluación y la heteroevaluación, con criterios claros para la aprobación, incluyendo la entrega oportuna de trabajos, la retroalimentación continua y la realización de trabajos de subsanación en caso de cursos no aprobados.

6.1 Metodología

La metodología, además, contempla el uso de foros de discusión que incentivan el intercambio de opiniones sobre temas educativos y la integración de reflexiones en la práctica pedagógica, promoviendo así el aprendizaje significativo y cooperativo. Las actividades de aplicación buscan vincular la teoría con la práctica mediante experiencias reflexivas y la socialización de trabajos.

También se ofrece material bibliográfico acompañado de itinerarios de lectura necesarios para el abordaje de los contenidos y la orientación para la elaboración de trabajos de investigación o proyectos de innovación, que son fundamentales para la obtención del grado académico. En conjunto, esta metodología busca articular la formación teórica con experiencias prácticas contextualizadas, generando un impacto positivo en la calidad educativa y en el desarrollo profesional docente.

6.2 Las clases presenciales

Las clases presenciales se desarrollan los sábados y domingos, acordados previamente entre docentes y participantes.

6.3 Los foros y seminario

El Foro es un espacio que tiene el objetivo de intercambiar opiniones alrededor de los temas de los seminarios que emite la Escuela semanalmente. El objetivo es integrar las reflexiones sobre distintos temas educativos a la práctica pedagógica, a la par que se desarrollan habilidades para proponer, opinar y argumentar ideas. Los foros se desarrollan luego de la escucha de Seminarios webinar u otros eventos que se publiquen en espacios de formación virtual, relacionados con el tema. Por otro lado, los foros también animarán el intercambio de prácticas escolares.

6.4 Las actividades de aplicación

A través de las actividades prácticas, se trata de desencadenar experiencias que promuevan la reflexión desde la práctica, para contrastar con el marco teórico que proporciona cada curso. La socialización de trabajos y discusión de los temas planteados durante el mes se llevará a cabo durante los cursos de cada período.

6.5 Material bibliográfico e itinerarios de lectura

Constituye una selección de textos necesaria para el abordaje de los contenidos. Se acompaña de libros recomendados y de itinerarios de lectura sugeridos, definidos en función del recorrido de cada clase. A medida que se publiquen las clases, se dejará

disponible la bibliografía básica correspondiente. Durante todo el proceso de estudio, los participantes, además de las actividades de aplicación, deberán recoger información para alimentar el trabajo de investigación o proyecto de innovación. Este trabajo estará orientado por los Cursos-Seminarios de Investigación que se desarrollarán en el primer y segundo ciclo.

6.6 El trabajo de investigación

Durante todo el proceso de estudio, los participantes, además de las actividades de aplicación, deberán recoger información para alimentar el trabajo de investigación o proyecto de innovación. Este trabajo estará orientado por los Cursos-Seminarios de Investigación que se desarrollarán en el primer y segundo ciclo.

7. Evaluación

Es un proceso integral, permanente y sistemático que se centra en la retroalimentación de las competencias de los estudiantes para contribuir a su desarrollo. Promueve la toma de decisiones oportuna y pertinente para contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de formación continua, así como a la práctica pedagógica de los docentes formadores, con el fin de alcanzar los propósitos previstos. Asimismo, contribuye con el desarrollo de las competencias profesionales docentes, explicitadas en el Perfil de egreso de la formación continua, a lo largo de los cursos y módulos que forman parte de los planes de estudios establecidos en los DCBN de la formación continua.

a) Autoevaluación

La autoevaluación es un proceso a través del cual los estudiantes realizan un balance de su aprendizaje, es decir identifica y pondera su desempeño en el cumplimiento de una determinada tarea o actividad.

Es un proceso sistemático y permanente en el que cada estudiante valora su propio desempeño a partir de criterios establecidos para identificar el nivel que ha alcanzado. La reflexión como parte del proceso de autoevaluación le permite tener claridad no solo sobre avances, dificultades y estrategias a considerar en la mejora continua de su formación profesional, sino que también posibilita la gestión de su propio aprendizaje cada vez con mayor autonomía. Constituye una de las formas de participar en el proceso de evaluación y contribuye a la retroalimentación de los

aprendizajes.

b) Heteroevaluación

Estrategias	Criterios	Instrumentos
Retroalimentación Reflexión con los estudiantes sobre trabajos realizaos.	Cumplimiento en los plazos determinados.	Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales (según cursos) Expediente de evidencias de enseñanza (Portafolio)
Argumentación de las decisiones que toma en el ejercicio de su función docente.	Pertinencia, innovación , propicia el desarrollo de capacidades.	Documentos de gestión. Planificación a largo, mediano y corto plazo.
Planificación y argumentación de sesiones didácticas.	Significatividad del tema elegido. Argumentación sobre las estrategias didácticas elegidas	Diseño de proyectos de aprendizaje.
Reflexión sobre lo que espera que aprendan sus alumnos.	Pertinencia, diversificación, diálogo de saberes.	Proyecto de Investigación o innovación.
Sustentación de la investigación	Capacidades narrativas para elaboración del documento final de investigación	Trabajo de investigación.

a) Calificativo:

Por otro lado, una condición para la aprobación de un curso es obtener como nota mínima 11 que serán la nota mínima promedio para egresar del programa de profesionalización docente y de segunda especialidad. La fracción decimal de 0.5 es considerada a favor del estudiante. por otro lado. La entrega de trabajos previstos es

un criterio de evaluación y la entrega extemporánea es evaluada solo sobre el ochenta por ciento (80%) del total de la nota con excepción de la presentación de la justificación expuesta al docente formador, el cual bajo su consideración puede evaluarla sobre el cien por ciento (100%) del total de la nota.

En caso de desaprobar el setenta y cinco por ciento (75%) de los cursos de un módulo, el estudiante repite el módulo en un próximo programa de profesionalización docente o de segunda especialidad.

En caso de desaprobar hasta dos (2) cursos de un módulo, el estudiante realiza un trabajo de subsanación por cada curso. En caso de no acceder al programa de subsanación, el estudiante puede retomar los dos cursos pendientes en el siguiente periodo lectivo.

En caso de desaprobación por inasistencias, el estudiante no puede rendir examen sustitutorio y debe llevar el curso nuevamente, para lo cual se matricula de manera regular. La nota obtenida en el proceso de subsanación se evalúa sobre la base de dieciséis (16) y reemplaza la nota final del curso anteriormente obtenida.

8. Plan de Estudios

Para docentes con título de profesor de IESP

Los programas de profesionalización cualquiera sea el programa de formación (Educación Inicial o Educación secundaria, especialidad comunicación), contemplan períodos presenciales y actividades virtuales complementarios. La formación tiene una duración de dos ciclos académicos, con un periodo de descanso entre cada ciclo.

Programa, modalidad, horas y créditos

	Nombre de los Programas	Modalidad	Total Hrs	Total Créditos	Total Hrs Teóricas	Total Hrs Prácticas
1	Programa de profesionalización en Educación Inicial	Presencial	640	40	288	352
2	Programa de profesionalización en Educación Secundaria, especialidad comunicación.	Presencial	640	40	288	352

La cursada en el caso de los programas de Educación Inicial y Educación secundaria, especialidad comunicación corresponde a un total de:

- 40 créditos
- 640 horas totales (288 teóricas y 352 prácticas)

8.1 COMPETENCIAS PRIORIZADAS PARA EL PERFIL DE EGRESO

Las competencias seleccionadas en el Programa de Profesionalización Docente están en consonancia con los dominios y capacidades delineados en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco reconoce a la docencia como una labor compleja, definiendo las dimensiones que le son inherentes. Además, incorpora competencias vinculadas a la formación integral que exigen los educadores en el siglo XXI. Estas competencias poseen un carácter transversal respecto a las competencias profesionales docente especificadas en el MBDD. Sin embargo, en el ámbito de la Formación Continua, resultan fundamentales para fortalecer la profesionalidad y la identidad docente.



8.2 DEFINICIONES QUE CONFORMAN EL PERFIL DE EGRESO DEL PPD

Está conformado por las siguientes categorías curriculares:

- **Dominio:** Es un ámbito o campo del ejercicio docente que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes.
- **Competencia:** Es la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el

fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

- **Capacidades:** Son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que se utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.
- **Estándares:** Son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad. Los estándares plantean criterios comunes que describen cualitativamente dicho desarrollo. Por ello, contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de PPD para asegurar una formación de calidad.

8.3 DOMINIOS Y COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO DEL PPD

- DOMINIO 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes

COMPETENCIA 1	COMPETENCIA 2
Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.

DOMINIO 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

COMPETENCIA 3	COMPETENCIA 4	COMPETENCIA 5
Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

DOMINIO 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

COMPETENCIA 6	COMPETENCIA 7
Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad..	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

DOMINIO 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

COMPETENCIA 8	COMPETENCIA 9	COMPETENCIA 10	COMPETENCIA 11	COMPETENCIA 12
Reflexiona sobre supráctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los Derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, y compromiso con su función social.	Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

COMPONENTES CURRICULARES

El Programa de Profesionalización Docente se organiza en tres componentes curriculares: formación general, formación específica y formación en práctica e investigación. Esta estructura contribuye a la formación integral del estudiante de PPD desde una visión sistémica y coherente, en la cual no se abordan contenidos de manera aislada, sino que se impulsa el desarrollo sinérgico de las competencias profesionales docentes que configuran el perfil de egreso.

Componentes Curriculares del PPD



8.4 Mapa Curricular

constituye un recurso fundamental que permite visualizar la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se expresa mediante una tabla que facilita la identificación de las interrelaciones entre los cursos y módulos del plan académico con las competencias establecidas en el Perfil de egreso. Asimismo, detalla el grado de desarrollo que estas competencias alcanzan en cada curso y módulo. En este sentido, el Mapa Curricular se posiciona como un insumo esencial para diseñar un sistema de seguimiento del progreso en el desarrollo de competencias, a fin de evaluar el cumplimiento de las metas establecidas en el estándar correspondiente al Programa de Profesionalización Docente.

Mapa Curricular de Educación Inicial

	DOMINIO1		DOMINIO 2			DOMINIO3		DOMINIO 4				
	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
Ciclo I	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
Fundamentos de la Educación Inicial	✗		✗				✗					
Desarrollo Infantil y Psicología Evolutiva	✗	✗					✗					
Didáctica de la Comunicación y el Lenguaje en la Infancia	✗			✗			✗					
Curriculum y Planificación en Educación Inicial		✗			✗		✗					
Investigación Educativa I						✗				✗	✗	
Ciclo II												
Evaluación del Aprendizaje en Educación Inicial		✗			✗		✗					

Juego, Psicomotricidad y Aprendizaje	×		×				×					
Familia, Comunidad y Escuela			×		×				×			
Práctica Profesional e Intervención Pedagógica en Educación Inicial		×			×		×		×			
Investigación Educativa II						×				×	×	

Mapa Curricular de Educación Secundaria ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN

	DOMINIO1		DOMINIO 2			DOMINIO3		DOMINIO 4				
	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
Ciclo I	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
Fundamentos de la Educación Secundaria y del Área de Comunicación	×		×				×					
Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Lenguaje			×			×			×			
Didáctica de la Comprensión y Producción de Textos			×			×			×			
Curriculum y Planificación en el Área de Comunicación	×	×					×					
Investigación Educativa I									×	×		
Ciclo II												
Didáctica de la Oralidad y la Literatura			×			×		×				

Evaluación de los Aprendizajes en el Área de Comunicación	×	×						×			
TIC y Recursos Digitales para la Enseñanza del Lenguaje					×			×		×	
Práctica Profesional e Innovación Pedagógica en Comunicación	×	×	×						×		
Investigación educativa II									×	×	

9. EDUCACIÓN INICIAL

Componente	Cursos/Modulos	Hrs. Total	Cr.	Hrs. Teóricas	Hrs. Prácticas.
I CICLO					
	Fundamentos de la Educación Inicial		4	32	32
	Desarrollo Infantil y Psicología Evolutiva		4	32	32
	Didáctica de la Comunicación y el Lenguaje en la Infancia		4	32	32
	Curriculum y Planificación en Educación Inicial		4	32	32
	Investigación Educativa I		4	16	48
		20	144		176
II CICLO					
	Evaluación del Aprendizaje en Educación Inicial		4	32	32

	Juego, Psicomotricidad y Aprendizaje		4	32	32
	Familia, Comunidad y Escuela		4	32	32
	Práctica Profesional e Intervención Pedagógica en Educación Inicial		4	32	32
	Investigación Educativa II		4	16	48
			20	144	176

9.1 FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Componente Curricular: Metodologías y Prácticas Educativas

Ciclo: I

Total de horas: 64 (32horas de teoría, 32 horas de práctica)

Créditos: 4

Competencias: 1, 3, 7

Descripción:

El curso desarrolla en los futuros docentes la comprensión de los fundamentos filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la Educación Inicial. Se reflexiona sobre el sentido, finalidades y principios que orientan la atención educativa a la primera infancia, así como el rol de la maestra o maestro en la formación integral del niño menor de seis años. Permite comprender el enfoque por competencias y su relación con el desarrollo infantil temprano, el juego, la comunicación y la afectividad como ejes del aprendizaje.

Desempeños específicos esperados:

- Analiza críticamente los fundamentos teóricos y sociales de la Educación Inicial.
- Reconoce la importancia de la atención educativa de la primera infancia en el desarrollo integral del niño.
- Explica el rol profesional del docente de inicial como mediador del aprendizaje y promotor del bienestar infantil.
- Reflexiona sobre los principios éticos y pedagógicos que sustentan su práctica educativa.

9.2 DESARROLLO INFANTIL Y PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

Componente Curricular: Formación Específica

Ciclo: I

Total de horas: 64 (32 horas de teoría, 32 horas de práctica)

Créditos: 4

Competencias: 1, 2, 7

Descripción:

El curso aborda los principales aportes de la psicología del desarrollo en la comprensión de las etapas del crecimiento infantil. Analiza los procesos biológicos, cognitivos, socioemocionales y lingüísticos de los niños desde la gestación hasta los seis años, considerando las influencias familiares, culturales y del entorno. Promueve la observación sistemática y la reflexión pedagógica sobre las características del desarrollo infantil y su relación con los aprendizajes.

Desempeños específicos esperados:

- Explica las principales teorías del desarrollo infantil y sus implicancias educativas.
- Identifica las características del desarrollo en sus dimensiones integralmente.
- Aplica estrategias de observación y registro del comportamiento infantil.
- Reflexiona sobre las necesidades afectivas, cognitivas y sociales del niño en la primera infancia.

9.3 DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE EN LA INFANCIA

Componente Curricular: Formación Específica

Ciclo: I

Total de horas: 64 (32 horas de teoría, 32 horas de práctica)

Créditos: 4

Competencias: 1, 4, 7

Descripción:

El curso desarrolla conocimientos teóricos y prácticos sobre la enseñanza y aprendizaje del lenguaje oral y escrito en los niños de Educación Inicial. Promueve la comprensión del enfoque comunicativo y sociocultural del lenguaje, así como la aplicación de estrategias didácticas que favorezcan la expresión oral, la escucha activa y la iniciación en la lectura y escritura desde experiencias significativas.

Desempeños específicos esperados:

- Comprende el desarrollo del lenguaje infantil como proceso comunicativo y cultural.
- Diseña actividades lúdicas que estimulan la comunicación oral y la comprensión de mensajes.
- Aplica estrategias para el desarrollo de la conciencia fonológica y la iniciación en la

lectoescritura.

- Valora la importancia del lenguaje como medio de interacción y aprendizaje.

9.4 CURRÍCULO Y PLANIFICACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL

Componente Curricular: Metodologías y Prácticas Educativas

Ciclo: I

Total de horas: 64 (32 horas de teoría, 32 horas de práctica)

Créditos: 4

Competencias: 2, 5, 7

Descripción:

Este curso ofrece al estudiante herramientas teóricas y metodológicas para comprender y aplicar el Currículo Nacional de la Educación Básica en el nivel Inicial. Profundiza en la planificación curricular, la programación anual, las unidades y sesiones de aprendizaje, integrando enfoques transversales y diversidad. Permite fortalecer la capacidad de diseñar experiencias significativas orientadas al desarrollo integral de los niños.

Desempeños específicos esperados:

- Comprende la estructura y fundamentos del Currículo Nacional.
- Diseña unidades y sesiones de aprendizaje pertinentes al contexto infantil.
- Integra enfoques transversales y competencias en la planificación.
- Reflexiona sobre la planificación como proceso reflexivo y flexible.

9.5 INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I

Componente Curricular: Investigación e Innovación

Ciclo: I

Total de horas: 64 (16 hora de teoría, 48 horas de práctica)

Créditos: 4

Competencias: 6, 10, 11

Descripción:

Este curso introduce los fundamentos de la investigación educativa, promoviendo la comprensión del proceso investigativo como medio para la mejora de la práctica docente. Se abordan los enfoques, tipos y etapas de la investigación científica, con énfasis en la formulación del problema, la búsqueda de información y la elaboración de un marco teórico.

Desempeños específicos esperados:

- Comprende los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la investigación educativa.
- Formula problemas de investigación vinculados a la práctica docente.

- Identifica y organiza fuentes de información pertinentes.
- Valora la investigación como herramienta de reflexión e innovación pedagógica.

9.6 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN INICIAL

Componente Curricular: Metodologías y Prácticas Educativas

Ciclo: II

Total de horas: 64 (32 horas de teoría, 32 horas de práctica)

Créditos: 4

Competencias: 2, 5, 7

Descripción:

El curso profundiza en los fundamentos, procesos e instrumentos de la evaluación formativa en la Educación Inicial. Promueve la comprensión del enfoque de evaluación para el aprendizaje y el desarrollo de capacidades para recoger, analizar e interpretar evidencias del progreso infantil. Se enfatiza el uso de la observación sistemática, los portafolios, las listas de cotejo y otros recursos para retroalimentar y mejorar la práctica pedagógica.

Desempeños específicos esperados:

- Explica los principios y finalidades de la evaluación formativa en Educación Inicial.
- Diseña instrumentos de evaluación pertinentes al nivel y a las características del niño.
- Aplica estrategias de observación y registro del aprendizaje infantil.
- Reflexiona sobre la evaluación como proceso continuo, inclusivo y orientador del aprendizaje.

9.7 JUEGO, PSICOMOTRICIDAD Y APRENDIZAJE

Componente Curricular: Formación Específica

Ciclo: II

Total de horas: 64 (32 horas de teoría, 32 horas de práctica)

Créditos: 4

Competencias: 1, 3, 4

Descripción:

Este curso desarrolla la comprensión del juego como eje fundamental del aprendizaje y del desarrollo psicomotor del niño. Analiza las teorías del juego y su relación con el desarrollo motor, cognitivo, emocional y social. Propone estrategias didácticas para organizar ambientes lúdicos y actividades psicomotrices que favorezcan la autonomía, la creatividad y la coordinación motriz en los niños de Educación Inicial.

Desempeños específicos esperados:

- Explica las teorías y funciones del juego en el desarrollo infantil.
- Diseña y aplica actividades psicomotrices acordes al desarrollo del niño.

- Promueve experiencias lúdicas que integren movimiento, emoción y pensamiento.
- Valora el juego como medio esencial para el aprendizaje significativo.

9.8. FAMILIA, COMUNIDAD Y ESCUELA

Componente Curricular: Formación Específica

Ciclo: II

Total de horas: 64 (32 horas de teoría, 32 horas de práctica)

Créditos: 4

Competencias: 3, 5, 9

Descripción:

El curso analiza el papel de la familia y la comunidad en la formación integral del niño y su vinculación con la escuela. Aborda estrategias de trabajo conjunto entre docentes, padres y comunidad, promoviendo una educación inclusiva, participativa y contextualizada. Se enfatiza la comunicación empática y el compromiso ético del docente en la construcción de vínculos colaborativos.

Desempeños específicos esperados:

- Reconoce la importancia del trabajo articulado entre familia, escuela y comunidad.
- Aplica estrategias de comunicación y participación con padres y actores sociales.
- Diseña proyectos educativos que integran la diversidad cultural y social.
- Reflexiona sobre su rol docente como agente de cambio en contextos comunitarios.

9.9. PRÁCTICA PROFESIONAL E INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN INICIAL

Componente Curricular: Metodologías y Prácticas Educativas

Ciclo: II

Total de horas: 64 (32 hora de teoría, 32 horas de práctica)

Créditos: 4

Competencias: 2, 5, 7, 8

Descripción:

El curso permite al futuro docente integrar los conocimientos adquiridos en contextos reales de aula. Implica la planificación, ejecución y evaluación de experiencias pedagógicas con niños de Educación Inicial, reflexionando sobre la práctica y proponiendo mejoras. Se promueve la observación participante, la intervención educativa y la construcción de una identidad docente comprometida y crítica.

Desempeños específicos esperados:

- Planifica y desarrolla experiencias de aprendizaje en contextos reales.
- Aplica estrategias de acompañamiento y mediación pedagógica adecuadas al nivel.

- Evalúa su propia práctica con actitud reflexiva y propositiva.
- Manifiesta compromiso ético y profesional en su desempeño docente.

9.10. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II

Componente Curricular: Investigación e Innovación

Ciclo: II

Total de horas: 64 (16 hora de teoría, 48 horas de práctica)

Créditos: 4

Competencias: 6, 10, 11

Descripción:

El curso consolida las capacidades investigativas desarrolladas en el nivel anterior, orientando al diseño y ejecución de proyectos de investigación educativa aplicados a la práctica docente. Se enfatiza el análisis de datos, la redacción del informe y la comunicación de resultados que contribuyan a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Inicial.

Desempeños específicos esperados:

- **Diseña proyectos de investigación orientados a la solución de problemas pedagógicos.**
- **Aplica técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos.**
- **Elabora informes de investigación con coherencia metodológica y rigurosidad.**
- **Valora la investigación como medio para la innovación educativa y el desarrollo profesional.**

10. EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN

Componente	Cursos/Modulo	Hrs. Total	Cr.	Hrs. Teóricas	Hrs. Prácticas.
I CICLO					
	Fundamentos de la Educación Secundaria y del Área de Comunicación		4	32	32
	Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Lenguaje		4	32	32
	Didáctica de la Comprensión y Producción de Textos		4	32	32
	Curículo y Planificación en el Área de Comunicación		4	32	32

	Investigación Educativa I		4	32	32
			20	144	176
	II CICLO				
	Didáctica de la Oralidad y la Literatura		4	32	32
	Evaluación de los Aprendizajes en el Área de Comunicación		4	32	32
	TIC y Recursos Digitales para la Enseñanza del Lenguaje		4	32	32
	Práctica Profesional e Innovación Pedagógica en Comunicación		4	32	32
	Investigación educativa II		4	32	32
	TOTAL		20	144	176

I CICLO

10.1. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN

Componente Curricular: Metodologías y Prácticas Educativas

Ciclo: I

Total de horas: 64 (32 horas de teoría, 32 horas de práctica)

Créditos: 4

Competencias: 1, 3, 7

Descripción:

Este curso aborda los fundamentos teóricos, filosóficos, sociológicos y psicológicos de la educación secundaria y del área de Comunicación. Analiza las bases epistemológicas del enfoque por competencias, las características de los adolescentes, y la finalidad formativa del área. Permite al futuro docente comprender el rol transformador de la educación en la sociedad contemporánea, reflexionar sobre su identidad profesional y promover aprendizajes significativos en contextos diversos.

Desempeños específicos esperados:

- Analiza críticamente los fundamentos y fines de la educación secundaria desde un enfoque humanista y social.
- Reconoce las características del desarrollo del adolescente y su relación con los procesos de aprendizaje.
- Explica la naturaleza, enfoques y propósitos del área de Comunicación en el marco del Currículo Nacional.
- Reflexiona sobre su rol docente y su compromiso ético con la formación integral del estudiante.

10.2. LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL LENGUAJE

Componente Curricular: Formación Específica

Ciclo: I

Total de horas: 64 (32 teoría, 32 práctica)

Créditos: 4

Competencias: 4, 6, 9

Descripción:

El curso desarrolla conocimientos lingüísticos fundamentales aplicados a la enseñanza del lenguaje. Analiza los niveles fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático de la lengua, y su vinculación con la comprensión y producción de textos. Permite al docente comprender la lengua como un sistema social y cultural en permanente cambio.

Desempeños específicos esperados:

- Explica los componentes del sistema lingüístico y su relación con la enseñanza del lenguaje.
- Analiza fenómenos del uso lingüístico en contextos comunicativos reales.
- Aplica conceptos de la lingüística al diseño de estrategias didácticas.
- Valora la diversidad lingüística como manifestación cultural y educativa.

10.3. DIDÁCTICA DE LA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

Componente Curricular: Formación Específica

Ciclo: I

Total de horas: 64 (32 teoría, 32 práctica)

Créditos: 4

Competencias: 4, 6, 9

Descripción:

El curso orienta la construcción de estrategias didácticas para desarrollar la comprensión lectora y la producción de textos en los estudiantes de secundaria. Se sustenta en el enfoque comunicativo y textual, promoviendo la lectura crítica, la escritura reflexiva y la interacción significativa con diversos géneros discursivos.

Desempeños específicos esperados:

- Diseña actividades de comprensión lectora con distintos tipos de textos.
- Promueve la producción de textos coherentes y cohesionados.
- Utiliza estrategias de mediación lectora acordes con el nivel y contexto.
- Evalúa el avance de la competencia comunicativa en sus estudiantes.

10.4. CURRÍCULO Y PLANIFICACIÓN EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN

Componente Curricular: Metodologías y Prácticas Educativas

Ciclo: I

Total de horas: 64 (32 teoría, 32 práctica)

Créditos: 4

Competencias: 1, 2, 7

Descripción:

Analiza los fundamentos, estructura y principios del Currículo Nacional de la Educación Básica, así como las estrategias para la planificación de la enseñanza en el área de Comunicación. Propicia el diseño de unidades y sesiones orientadas al desarrollo de competencias comunicativas.

Desempeños específicos esperados:

- Interpreta los elementos del Currículo Nacional y su aplicación al área de Comunicación.
- Diseña experiencias de aprendizaje alineadas con las competencias del área.
- Planifica sesiones considerando la diversidad y las necesidades de los estudiantes.
- Reflexiona sobre la planificación como proceso flexible y continuo.

10.5. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I

Componente Curricular: Investigación e Innovación

Ciclo: I

Total de horas: 64 (32 teoría, 32 práctica)

Créditos: 4

Competencias: 10, 11

Descripción:

Brinda fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación educativa. Introduce el proceso investigativo, el planteamiento del problema, los objetivos y la revisión de fuentes. Desarrolla una actitud crítica y reflexiva hacia la práctica docente como objeto de estudio.

Desempeños específicos esperados:

- Identifica problemas educativos susceptibles de investigación.
- Formula objetivos y justificación de un estudio educativo.
- Emplea estrategias de búsqueda y análisis de fuentes académicas.
- Valora la investigación como medio de mejora e innovación pedagógica.

II CICLO

10. 6. DIDÁCTICA DE LA ORALIDAD Y LA LITERATURA

Componente Curricular: Formación Específica

Ciclo: II

Total de horas: 64 (32 teoría, 32 práctica)

Créditos: 4

Competencias: 4, 6, 9

Descripción:

Promueve el dominio de estrategias didácticas para el desarrollo de la expresión oral, la comprensión auditiva y la apreciación literaria. Analiza textos literarios desde una perspectiva formativa, considerando su valor estético, cultural y comunicativo.

Desempeños específicos esperados:

- Aplica estrategias para fomentar la expresión oral y la escucha activa.
- Diseña experiencias de aprendizaje basadas en la lectura literaria.
- Promueve la valoración del texto literario como manifestación cultural.
- Evalúa los avances en la competencia comunicativa oral y literaria.

10.7. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN

Componente Curricular: Formación Específica

Ciclo: II

Total de horas: 64 (32 teoría, 32 práctica)

Créditos: 4

Competencias: 1, 2, 8

Descripción:

Desarrolla competencias para la evaluación formativa del aprendizaje en el área de Comunicación. Analiza instrumentos, criterios e indicadores para valorar los logros de los estudiantes en comprensión, producción y oralidad.

Desempeños específicos esperados:

- Diseña instrumentos de evaluación coherentes con el enfoque por competencias.
- Emplea la retroalimentación como herramienta para mejorar los aprendizajes.
- Interpreta evidencias para tomar decisiones pedagógicas.
- Reflexiona sobre la evaluación como proceso ético y formativo.

10.8. TIC Y RECURSOS DIGITALES PARA LA ENSEÑANZA DEL LENGUAJE

Componente Curricular: Formación Específica

Ciclo: II

Total de horas: 64 (32 teoría, 32 práctica)

Créditos: 4

Competencias: 5, 9, 11

Descripción:

Fortalece el uso de las tecnologías digitales como herramientas didácticas en la enseñanza de la lengua y la comunicación. Desarrolla habilidades para integrar recursos digitales en procesos de comprensión, producción textual y evaluación.

Desempeños específicos esperados:

- Emplea plataformas y herramientas digitales para la enseñanza del lenguaje.
- Crea recursos virtuales para el aprendizaje comunicativo.
- Promueve el uso responsable y ético de las TIC.
- Evalúa el impacto de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

10.9. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II

Componente Curricular: Investigación e Innovación

Ciclo: II

Total de horas: 64 (32 teoría, 32 práctica)

Créditos: 4

Competencias: 10, 11

Descripción:

Profundiza en el diseño, ejecución y análisis de investigaciones aplicadas al campo educativo. Promueve la elaboración del informe final y la reflexión sobre los resultados como aportes a la mejora institucional.

Desempeños específicos esperados:

- Diseña un plan de investigación educativa coherente y viable.
- Aplica técnicas de recolección y análisis de datos.
- Redacta el informe de investigación con rigor académico.
- Propone alternativas de mejora basadas en los hallazgos obtenidos.

10.10. PRÁCTICA PROFESIONAL E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN COMUNICACIÓN

Componente Curricular: Metodologías y Prácticas Educativas

Ciclo: II

Total de horas: 64 (32 teoría, 32 práctica)

Créditos: 4

Competencias: 1, 2, 3, 10

Descripción:

Constituye el espacio de aplicación e integración de saberes. El docente en formación interviene en contextos educativos reales, reflexiona sobre su práctica y desarrolla proyectos de innovación pedagógica en el área de Comunicación.

Desempeños específicos esperados:

- Planifica y desarrolla sesiones de aprendizaje en instituciones educativas.
- Aplica estrategias innovadoras en el aula.
- Reflexiona críticamente sobre su práctica docente.
- Presenta un informe de innovación pedagógica con propuestas de mejora.

11. Ciclos y cursos: Educación Inicial

CICLO I	
Curso	Semanas
Fundamentos de la Educación Inicial	4 semanas
Desarrollo Infantil y Psicología Evolutiva	4 semanas
Didáctica de la Comunicación y el Lenguaje en la Infancia	4 semanas
Curriculum y Planificación en Educación Inicial	4 semanas
Investigación Educativa I	4 semanas
Total	20 semanas

CICLO II	
Curso	Semanas
Evaluación del Aprendizaje en Educación Inicial	4 semanas
Juego, Psicomotricidad y Aprendizaje	4 semanas
Familia, Comunidad y Escuela	4 semanas
Práctica Profesional e Intervención Pedagógica en Educación Inicial	4 semanas
Investigación Educativa II	4 semanas
Total	20 semanas

12. Ciclos y cursos: Educación Secundaria, especialidad comunicación.

CICLO I

Curso	Semanas
Fundamentos de la Educación Secundaria y del Área de Comunicación	4 semanas
Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Lenguaje	4 semanas
Didáctica de la Comprensión y Producción de Textos	4 semanas
Curriculum y Planificación en el Área de Comunicación	4 semanas
Investigación Educativa I	4 semanas
Total	20 semanas

CICLO II	
Curso	Semanas
Didáctica de la Oralidad y la Literatura	4 semanas
Evaluación de los Aprendizajes en el Área de Comunicación	4 semanas
TIC y Recursos Digitales para la Enseñanza del Lenguaje	4 semanas
Práctica Profesional e Innovación Pedagógica en Comunicación	4 semanas
Investigación Educativa II	4 semanas
Total	20 semanas

13. Calendario y Horario

Calendario

ACTIVIDAD	FECHA
INSCRIPCIÓN DE ADMISIÓN	Del 28 de noviembre al 18 Diciembre
PROCESO DE ADMISIÓN	20 de diciembre

RESULTADOS DE ADMISIÓN	21 de diciembre
I CICLO	
MATRÍCULAS CICLO I	22 de diciembre de 2025 al 16 de febrero del 2026
INICIO DEL CICLO I	19 de febrero
FINALIZACIÓN DEL CICLO I	21 de julio
II CICLO	
MATRÍCULAS CICLO II	Del 1 al 6 de agosto
INICIO DEL CICLO II	06 de agosto
FINALIZACIÓN DEL CICLO II	19 de febrero del 2025*

14. VACANTES POR ESPECIALIDAD.

Educación Inicial	VACANTES
AULA 1	30
AULA 2	30
TOTAL	60

Educación Secundaria, especialidad comunicación	VACANTES
AULA 1	30
AULA 2	30
TOTAL	60

15. Aspecto administrativo organizacional

a) PRESUPUESTO

Presupuesto base	unidad	Cantidad	Monto	Cuotas	Monto mensula por programa	Total
Coordinador a tiempo completo	Docentes	1	3000	12	36000	36000
Asistente informatico	Docentes	1	2500	12	30000	30000

Docentes a tiempo completo Inicial	Docentes	1	3000	12	36000	36000
Docentes a tiempo completo secundaria especialidad comunicación	Docentes	1	3000	12	36000	36000
Docentes Asesorías investigación	Docentes	1	3000	12	36000	36000
Docentes invitados	Docentes	1	1000	12	12000	12000
Materiales e equipo	Docentes	1	1500	12	18000	18000
TOTAL						204,000.00

b) Ingresos

Resumen

Ingreso	324, 000.00
Egreso	317,800.00
Totalidad	6,2000

c) METAS

	Nombre de los Programas	Vacantes
1	Programa de profesionalización en Educación Inicial	60
2	Programa de profesionalización en Educación Secundaria especialidad Comunicación.	60
	TOTAL	120

16. CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y RECURSOS DISPONIBLES

a) Docentes

Se cuenta con profesionales externos y con docentes de la EESP con formación y amplia experiencia en temas relacionados con las áreas presentadas en el plan de estudios.

b) Infraestructura y equipos

La EESP cuenta con aulas equipadas con cañón multimedia, computadoras y TV que son medios que ayudarán a desarrollar las sesiones de manera interactiva.

c) Virtual

Las clases se desarrollarán a través del microsoft teams usando las diversas herramientas que ofrecen la plataforma virtual.